

Carpeta Nº 141 de 2020

Repartido Nº 53

Mayo de 2020

## DIANELA JOSELINA PI CEDRÉS

Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República ante la Mancomunidad de Australia

- Proyecto de Resolución aprobado por la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores
- Mensaje del Poder Ejecutivo
- Curriculum Vitae

XLIXa Legislatura

## CÁMARA DE SENADORES COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo único.- Concédese al Poder Ejecutivo el acuerdo solicitado para acreditar en calidad de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República ante el Gobierno de la Mancomunidad de Australia a la señora Dianela Joselina Pi Cedrés.

Sala de la Comisión, 30 de abril de 2020.

MARIO BERGARA Miembro Informante

SERGIO ABREU

**EDUARDO BONOMI** 

RAÚL LOZANO

JOSÉ CARLOS MAHÍA

ADRIÁN PEÑA

**GUSTAVO PENADÉS** 





C.E. Nº 278817

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Montevideo, 2 1 ABR 2020

SEÑORA PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES

Erno U.Z.

**PRESENTE** 

Señora Presidente:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, con el fin de solicitar su conformidad, de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 12 del artículo Nº 168 de la Constitución de la República, para acreditar en calidad de Embajadora de la República, a la señora Dianela Joselina Pi Cedrés.

La capacidad y eficiencia que la señora Dianela Joselina Pi Cedrés ha puesto de manifiesto en las actividades desarrolladas a lo largo de su carrera profesional, según se manifiesta en el currículum vitae que se adjunta, constituye a juicio del Poder Ejecutivo, un factor evidente de idoneidad para las responsabilidades que el Gobierno de la República se propone asignarle como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República ante la Mancomunidad de Australia.

El Poder Ejecutivo confía en que ese Cuerpo habrá de manifestar su conformidad con el propósito antes expuesto, accediendo a la solicitud que se le formula por el presente mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a la Cámara de Senadores con su más alta consideración.

LUIS LACALLE POU

Presidente de la República

